

**NUCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DE PRENDAS
PARA LA POLICIA NACIONAL DEL PERU**

**INVITACIÓN AL REGISTRO DE
PROVEEDORES DE INSUMOS
PARA EL EXPEDIENTE TECNICO
ADQUISICION DE UNIFORME DE
OFICINA SOLICITADO POR EL
MINISTERIO DEL INTERIOR**



DICIEMBRE 2019

30 DIC 2019

CONTENIDO

AVISO DE CONVOCATORIA

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

- 1.1. Convocante
- 1.2. Objeto de la Convocatoria
- 1.3. Base Legal

CAPÍTULO II: ETAPAS DEL PROCESO

- 2.1. Cronograma
- 2.2. Convocatoria
- 2.3. Requisitos para participar en el Registro de Proveedores de Insumos
- 2.4. Presentación de Solicitudes
- 2.5. De las Acciones y/u Obligaciones de los Proveedores de Insumos
- 2.6. Evaluación de Solicitudes
- 2.7. Publicación de Resultados
- 2.8. Suspensión o cancelación del Proceso

ANEXO N° 01 : Fichas Técnicas

ANEXO N° 02: Formatos

- FORMATO 01: Solicitud para ser incorporado al Registro de Proveedores
- FORMATO 02: Información Técnica de la Empresa postulante
- FORMATO 03: Declaración de compromiso de proveedores



ANEXO N° 03: Fichas de bordado, Avios y Artes

**AVISO DE CONVOCATORIA
PARA EL REGISTRO DE EMPRESAS PROVEEDORAS**

1. OBJETO DEL PROCESO

Registrar a empresas proveedoras de insumos y servicios, para la fabricación de prendas para el Expediente Técnico de Uniforme de Oficina para la Policía Nacional del Perú.

2. INSUMOS REQUERIDOS

INSUMO PRINCIPAL (TELAS):

Gabardina Verde Azulino, Lanilla Verde Azullino, Lanilla Beige, Forro Negro, Popelina Bolsillera Negra y Rib Lycrado Negro).

INSUMOS MENORES :

Hilo de Costura, Entretela, Botón, Etiqueta de Marca y Talla, Etiqueta de Cuidado, Composición y Protección UV, Cierres, Broches, Gancho, Cinta Galon, Visera, Tafiote, Cinta Antideslizante, Cinta Sesgo, Remache metálico para gorro (Casquillo), Barbilla de Plástico, Regulador de Plástico, Bolsas Biodegradable, Cajas de Cartón.

SERVICIOS:

Servicio de Tizado, Bordado, Respiradores de Gorro, Ojalillos en Cuello de Camisa, Fusonado, Ojal y Boton, Cerradora de 2 agujas, Atraque y Ribeteado.

3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La adquisición de los bienes se realiza con fondos provistos por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS mediante una transferencia presupuestal realizada al Fondo de Cooperación y Desarrollo Social-FONCODES, efectuada mediante D.S.303-2019 –EF.

4. CALENDARIO DEL PROCESO

4.1 Convocatoria y Publicación de bases

A partir del 30 de diciembre del 2019 en la página web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe), de FONCODES (www.foncodes.gob.pe) y NEC Uniformes PNP (www.necpnp.pe)

4.2 Consultas y Absolución de consultas

En el caso de existir consultas, podrán plantearlas desde el 31 de diciembre hasta las 5:00 p.m. del 03 de enero del 2020, al correo electrónico: convocatoriaproveedores@necpnp.pe. Publicación de absolución de consultas: 06 de enero del 2020.

4.3 Presentación de solicitudes (adjuntar muestra)

Desde el 07 de enero hasta las 17:00 horas del 17 de enero del 2020 en la Unidad Territorial de FONCODES de la región de Lima, desde las 8:30 hasta las 17:00 horas, sito en la Av. Arequipa N° 381 - 2° piso, Urb. Santa Beatriz, Lima.

Los sobres serán evaluados por el comité responsable de la evaluación y selección de los proveedores de insumos y servicios.

4.4 Apertura de Sobres

Los sobres conteniendo las solicitudes serán abiertos por el Núcleo Ejecutor de Compras con la presencia de Notario Público el 20 de Enero del 2020.

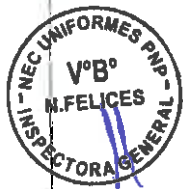


4.5. Calificación, Evaluación de solicitudes y Asignación de cantidades a producir

Este proceso se realizará, en acto privado, entre el 21 de enero y el 28 de enero del 2020.

4.6 Publicación de resultados

Insumo Principal el 28 de enero del 2020, Insumos Menores el 30 de enero del 2020 y Servicios el 03 de febrero del 2020, en las páginas web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe), de FONCODES (www.foncodes.gob.pe) y Nec Uniformes PNP (www.necpnpe.pe)



CAPÍTULO I
GENERALIDADES

1.1. CONVOCANTE

El Núcleo Ejecutor de Compras de Uniformes para la Policía Nacional del Perú, a través de la modalidad de Núcleo Ejecutor, en el marco de los establecido en el Capítulo 1 del Decreto de Urgencia N° 058-2011 y normas modificatorias.

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Núcleo Ejecutor de Compras de Uniformes para la Policía Nacional del Perú, realiza la invitación para el Registro de Proveedores de insumos, con la finalidad que las MYPE tengan oportunamente los materiales e insumos con las especificaciones técnicas requeridas en el Expediente Técnico de adquisición de Uniformes de Oficina para la fabricación de 297,125 Prendas para la Policía Nacional del Perú.

Identificar empresa hábil administrativa y técnicamente para atender los siguientes requerimientos:

ITEM	INSUMO PRINCIPAL SEGÚN TIPO DE PRENDA	ANCHO TELA (m)	REQUERIMIENTO APROX. (m o Kg) *
1	Tela Gabardina 45% Lana 55% Poliester Color: Verde Azulino (Casaca)	1.50	72,830 m
2	Tela Lanilla 45% Lana 55% Poliester Color: Verde Azulino (Pantalón, Cristina y Gorro)	1.50	83,740 m
3	Tela Lanilla 45% Lana 55% Poliester Color: Beige (Camisa y Blusa)	1.50	73,530 m
4	Tela de Forro 100% Poliester Color: Negro (Casaca y Cristina)	1.55	67,250 m
5	Tela Popelina Bolsillera 80% Poliester 20% Algodón Color Negro (Pantalón)	1.55	30,360 m
6	Rib Lycrado 90% Poliester 10% Spandex Color: Negro (Casaca)	0.90	13,200 Kg

(*) POR CONFIRMAR, A LA FIRMA DEL COMPROMISO DE PROVEEDORES.

1.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS Y SERVICIOS

Las especificaciones técnicas de los insumos requeridos, para la fabricación de prendas que adquirirá el NEC Uniformes PNP, figuran en el Anexo N° 01 y N° 03 de la presente Convocatoria.

1.4. BASE LEGAL

- a) Decreto de Urgencia N° 058-2011 y normas modificatorias, dictan medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional.
- b) Convenio N° 03- 2019 FONCODES.
- c) Guía N° 012-2017-FONCODES/UGPE, Guía de Ejecución de Compras a la Mype modificada por resolución de la Dirección Ejecutiva N°128-2018-FONCODES/DE.



CAPÍTULO II

ETAPAS DEL PROCESO

2.1. CRONOGRAMA

Convocatoria y Publicación de bases	:	A partir del 30 de diciembre del 2019.
Consultas y absolución de consultas	:	Desde el 31 de diciembre hasta las 5:00 p.m. del 03 de enero del 2020.
Publicación de absolución de Consultas	:	06 de enero del 2020.
Presentación de solicitudes, muestras y ensayos	:	Desde el 07 de enero hasta las 5:00 pm del 17 de enero del 2020.
Apertura de sobres	:	El 20 de enero del 2020.
Visitas a las plantas de producción/almacenes	:	Desde el 21 de enero hasta el 28 de enero del 2020.
Publicación de Resultados	:	El 28 de enero del 2020 Insumo Principal. El 30 de enero del 2020 Insumos Menores El 03 de enero del 2020 Servicios.

2.2. CONVOCATORIA

La convocatoria para el registro de empresas proveedoras se publicará en la página web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe), de FONCODES (www.foncodes.gob.pe) y NEC Uniformes PNP (www.necpnp.pe).

2.2.1. PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS

De acuerdo al Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021 DS N°044-2018-PCM, tabla N°11 Modelo de Identidad para el sector público, numeral 6.3 Capacitación permanente en políticas de integridad *“La política de integridad debe ser comunicada no solo al interior de la entidad, sino también a los proveedores, contrapartes de convenios, otras entidades, al público en general...”* En ese sentido es responsabilidad del NEC sensibilizar a toda la comunidad que participa directa e indirectamente en los procesos de Compras a MYPERÚ sobre la lucha contra la corrupción, emitiendo comunicados, charlas etc.



2.3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS

Los proveedores de insumo principal e insumos menores deberán ser productores nacionales, con excepción del insumo Entretela. Deberán proporcionar información sobre su capacidad de producción y ofertar un cronograma o plazo de entrega a partir de 15, 30 y 45 días calendarios después de la firma del compromiso con el NEC Uniformes PNP; así mismo deberá presentar un precio competitivo de mercado, que serán mantenidos a lo largo de toda la producción. Junto con su propuesta, deberán entregar muestras e informe de ensayo de laboratorio (acreditado ante INACAL) de sus productos. Ver Anexo N°01 y Anexo N° 03

Para el caso de insumos mayores y menores, las empresas podrán presentar muestras indicadas en el CUADRO N° 1

Las empresas que deseen participar en la Invitación para el Registro de Proveedores del NEC Uniformes PNP, presentarán la documentación siguiente:

1. Solicitud de participación en el Registro de Proveedores (**Anexo N° 2 – Formato 1**).
2. Ficha técnica con información básica de la empresa y capacidad de producción, **oferta de capacidad de producción**, oferta de precio unitario incluido el IGV, relación de maquinaria operativa existente (**Anexo N° 2 – Formato 2**). Esta información se consignará con carácter de declaración jurada.

3. Fotocopia del DNI vigente del titular (personas naturales) o del representante legal (personas jurídicas).
4. Vigencia de poderes del representante legal, con antigüedad no mayor a un (01) mes.
5. Ficha RUC (Registro Único de Contribuyente) habido, actualizado y con CIIU 1311, 1312 Y 1313 o su equivalente, relacionado a la fabricación de las materias primas o insumos requeridos. Las empresas postulantes al insumo principal de los ítem 01, 02 y 03, deben ser integradas (tener su propia tejeduría, tintorería y acabado). Y las empresas postulantes al insumo principal de los ítem 04, 05 y 06, deben contar con al menos un proceso productivo.
6. Declaración de pago de impuesto a la SUNAT Renta Anual 2016, 2017 y 2018 y/o la declaración mensual a la SUNAT de los últimos treinta y seis (36) meses previos a la publicación de la convocatoria de proveedores.
7. Fotocopia de la Licencia Municipal de Funcionamiento vigente, para insumo principal con antigüedad no menor a tres (03) años contados a partir de la publicación de la presente base. Para el caso de los proveedores de insumos menores (avíos) y servicios, la Licencia de Funcionamiento será de un (01) año.
8. Constancia y/o Declaración Jurada de no estar inhabilitado de contratar con el Estado.
9. Croquis de ubicación del centro de producción o planta, indicando las avenidas y calles principales.
10. Para el caso de proveedores de servicios bordado, se deberá demostrar experiencia y facturación de servicio a empresas exportadoras y/o empresas del mercado nacional.
11. Informes de ensayo de control de calidad o certificado de conformidad del insumo a proveer. Ver relación de ensayos en los **Anexos N° 01 y 03**. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada y será corroborada con los ensayos que presenten durante la producción los mismos que serán realizados en laboratorios acreditados por INACAL.

Los certificados de ensayos de calidad de los insumos principales, deberán corresponder a las muestras que presenten.

12. Adjuntar muestras por cada insumo que postule. Las cantidades serán las que se indican en el siguiente cuadro N° 01, debidamente identificados con el rotulo de la documentacion



CUADRO N° 01

ITEM	MUESTRAS DE INSUMOS	CANTIDAD
1	Tela Gabardina 45% Lana 55% Poliester Verde Azulino	3 m
2	Tela Lanilla 45% Lana 55% Poliester Verde Azulino	3 m
3	Tela Lanilla 45% Lana 55% Poliester Beige	3 m
4	Tela de Forro 100% Poliester, color Negro	2 m
5	Tela Popelina Bolsillera 80% Poliester 20% Algodón, color Negro.	2 m
6	Tela Rib Lycrado 90% Poliester 10% Spandex color negro	2 m

7	Hilo de Coser 40/2 Color Verde Azulino	1 cono
8	Hilo de Coser 40/2 Color Beige	1 cono
9	Hilo de Coser 40/2 Color Negro	1 cono
10	Boton #22 100% Poliester teñido en su masa, color Negro con grabado (palabra POLICIA)	10 unid
11	Boton #18 100% Poliester teñido en su masa, color Beige con grabado (palabra POLICIA)	10 unid
12	Entretela Tejida Rigida Fusionable 100% Poliester 62gr/m2 color Negro, tacto rigido	1 m
13	Entretela No Adhesiva 100% Poliester color Blanco, 217gr/m2 (para refuerzo de pretina)	1 m
14	Entretela Fusionable 100% Algodon 145gr/m2 color Blanco, tacto suave	1 m
15	Entretela Fusionable 100% Algodón 170gr/m2 color Blanco,	1 m
16	Entretela Tejida Fusionable 100% Poliester 110gr/m2 color Negro	1m
17	Cinta Antideslizante para pretina, en poliester y caucho	1m
18	Cierre Metalico #5, Pin Lok, con tirador y deslizador de laton, color Bronce Quemado	4 unid
19	Cierre Metalico #3, Pin Lock de laton, para garetta de pantalon, color Bronce Quemado	4 unid
20	Broche 4 piezas de Laton color Bronce Quemado con recubrimiento electrolitico	4 unid
21	Gancho de Pretina 3P (4 piezas), de Laton color Nickel	4 unid
22	Pretina pre armada	2m
23	Cinta para ribete (cinta galón) 8mm color amarillo	2m
24	Barbilla de Plastico Transparente de 2 ½" x ½"	4 unid
25	Visera Modelo Polo de 1/8" color Negro	2 unid
26	Regulador de plastico de 2 cm color Negro Mate	4 unid
27	Remache Metalico para gorro (Casquillo) de Laton	4 unid
28	Cinta Tafiote acolchado de 4 costuras de popelina nacional en poliester (acabado 3 cm) color negro	2m
29	Cinta Sesgo de popelina nacional de poliester (3 cm) color negro	2m



30	Etiqueta Tejida en Damasco Marca y Talla	4 unid
31	Etiqueta satinada de Composición, Instrucción y UV	4 unid
32	Bolsa Biodegradable Cristal 13.5" X 19" (Casaca) con 2 perforaciones	2 unid
33	Bolsa Biodegradable Cristal 11" X 16" (Pantalón) con 2 perforaciones	2 unid
34	Bolsa Biodegradable Cristal 12" X 16" (Camisa y Blusa) con 2 perforaciones	2 unid
35	Bolsa Biodegradable Cristal 6" X 14" (Cristina) con 2 perforaciones	2 unid
36	Bolsa Biodegradable Cristal 12" X 17" (Gorro) con 2 perforaciones	2 unid
37	Bolsa Biodegradable 13.5"x19"x1.5" , con fuelle lateral de 1.58" (Cristina) con 4 perforaciones	2 unid
38	Cajas de Carton Doble Corrugado 71 x 53 x 48 cm (Pantalon y Casaca)	1 unid
39	Cajas de Carton Doble Corrugado 62 x 31.5 x38 cm (Cristina)	1 unid
40	Cajas de Carton Doble Corrugado 83.9 x 40.7 x 73.7 cm (Camisa)	1 unid
41	Cajas de Carton Doble Corrugado 60 x 40 x 40 cm (Gorro)	1 unid
42	Servicio de Molde o Tizado Computarizado (*)	Muestra alternativa del servicio (tamaño A4)
43	Servicio de Respiradores en Ojalilladora	
44	Servicio de Ojalillos en cuello, para el monograma PNP	
45	Servicio de Bordado	
46	Servicio de Fusionado	
47	Servicio de Ojal y Botón	
48	Servicio de Cerradora 02 agujas	
49	Servicio de Ribeteado	
50	Servicio de Atraque	



(*) Los proveedores de Servicio de Tizado seleccionados por tipo de prenda, deberán presentar una muestra física en la talla indicada por el NEC de Uniformes para la PNP.

Los Formatos 01 y 02 del Anexo N° 2, podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica original del titular o representante legal de la empresa.

2.4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes "Formato 01 y toda la documentación requerida" se presentará en la siguiente oficina:

Oficina Lima: Unidad Territorial de FONCODES de la región de Lima, desde las 8:30 hasta las 17 horas, sito en la Av. Arequipa N° 381 - 2° piso, Urb. Santa Beatriz, Lima.

La documentación debe ser presentada en un fólder de manila tamaño A4, con sujetador (Fastener) en el orden señalado en el numeral 2.3, debidamente foliado y rubricado en todos sus folios por el titular o representante legal de la empresa.

Los sobres conteniendo la solicitud se presentarán cerrados y con el rotulado de acuerdo al siguiente detalle:

COMPRAS A MYPERÚ

SEÑORES

NEC UNIFORMES PNP

REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE
UNIFORME DE OFICINA

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

RUC _____

DIRECCION _____

INSUMO (S) QUE OFERTA: _____

NUMERO DE FOLIOS: _____



No se aceptará completar información con posterioridad.

En caso de existir consultas, podrán plantearlas desde el 31 de diciembre hasta las 11:00 a.m. del 03 de enero del 2019, al correo electrónico: convocatoriaproveedores@necpnp.pe

2.5. DE LAS ACCIONES Y/U OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES DE INSUMOS

Las empresas proveedoras participantes revisarán detenidamente la Convocatoria de Registro de Proveedores y las Especificaciones Técnicas de los insumos y servicios antes de formular sus propuestas.

La presentación de una solicitud implica el compromiso de la empresa proveedora de cumplir con todas las condiciones establecidas en la Convocatoria del Registro de Proveedores. La información

suministrada por los proveedores tiene el carácter de Declaración Jurada.

Compromiso de cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Mantener los precios ofertados hasta la entrega final de los insumos y servicios.
- b) Cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales, insumos que ofrecerán durante todo el proceso de compra.
- c) Brindar las facilidades a los inspectores para realizar las auditorías de seguimiento y la toma de muestras (visitas inopinadas) de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Las empresas fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, control de calidad, almacén y despachos.
- d) Mantener un stock mínimo acabado, que permita atender oportunamente los pedidos de las MYPE, en las etapas que sean asignadas con lotes de producción del NEC Uniformes PNP.
- e) Firmar un contrato con las MYPE dónde se establezca como mínimo, precio y la cantidad del insumo adquirido, el monto de la adquisición, la fecha y lugar en que serán entregados los insumos. Las empresas fabricantes, deberán brindar un cronograma de entregas.
- f) Atender los reclamos de las MYPE, comprometiéndose, en el caso que sucediera, cambiar los insumos que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- g) Cumplir con su cronograma de entrega de insumos a las MYPE contratadas.
- h) Cada proveedor de insumo asumirá los gastos de tres (3) ensayos textiles de acuerdo al anexo N° 01 (indicados por inspección), los mismos que deben realizarse en laboratorios acreditados ante INACAL.
- i) En caso de detectarse incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad, elevación de los precios ofertados, incumplimiento en la entrega de insumos, en las fechas programadas y presentación de información adulterada y/o falsa, el proveedor será retirado automáticamente del Registro de Proveedores, reservándose el NEC Uniformes PNP, el derecho de informar a FONCODES y PRODUCE para la inhabilitación de dicho proveedor en futuras compras.
- j) El proveedor por ninguna razón iniciará el proceso de fabricación de su producción sin antes haber firmado una carta de compromiso de cumplimiento de obligaciones con el NEC Uniformes PNP, donde se señale la cantidad a producir por tallas u otro parámetro que indique el NEC Uniformes PNP (Anexo 2-Formulario 03)
- k) El proveedor presentará a los inspectores del Núcleo, sus reportes de aseguramiento de calidad de cada partida en tejeduría y en tintorería donde se precise las incidencias de agujeros, líneas de aceite, rotura de hilo, hilo doble, mala igualación, manchas de grasa, contaminación, vetaduras y demás observaciones de calidad identificando el puntaje de cada rollo auditado bajo el sistema de calificación de tejidos: Método de los 4 puntos establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 231.405.2009 que tiene como referencia la norma técnica ASTM D 5430
- l) El proveedor asumirá los gastos de ampliación de Carta Fianza de las MYPE, por retraso en la entrega de insumos.



2.6. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

El NEC Uniformes PNP procederá a la apertura y evaluación de los sobres conteniendo las solicitudes, de acuerdo al orden de presentación.

Durante el proceso de evaluación, el NEC Uniformes PNP, no brindará información a las empresas postulantes.

Las empresas que soliciten participar como proveedores de insumos, serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

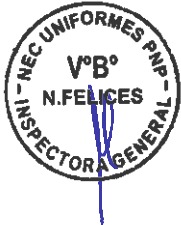
- a) Verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados y formalidades establecidas en la presente Convocatoria de Registro de Proveedores.
- b) Capacidad y experiencia en la producción y abastecimiento del insumo y servicio ofertado.
- c) Evaluación Técnica de la muestra presentada, en los casos que correspondan.
- d) Verificación en las plantas de producción de la capacidad instalada y de la producción.
- e) Verificación de los resultados de los ensayos de laboratorio de las muestras presentadas.
- f) Comparación de precios ofertados para cada insumo. El precio de compra será el más bajo ofertado, sin que ello implique una menor calidad del insumo.

g) Ofrecimiento de entrega del insumo en los talleres de las MYPE.

La no presentación de cualquiera de los documentos, o la falsedad, o adulteración de los datos contenidos en los mismos o el incumplimiento de los criterios de evaluación señalados, será causal de eliminación de la empresa en cualquiera de sus etapas.

2.7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la evaluación de las solicitudes se publicarán en las páginas web de FONCODES (www.foncodes.gob.pe), Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe) y NEC Uniformes PNP (www.necpnp.pe).



Los resultados son inapelables.

No se devolverán las solicitudes, documentos (fotocopias) ni muestras presentadas por las empresas postulantes.

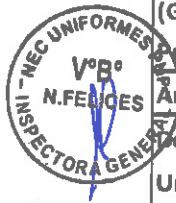
2.8. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO

El NEC Uniformes PNP podrá suspender o cancelar el proceso por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Ello será informado a las empresas participantes a través de los mismos medios en que se realizó la convocatoria.

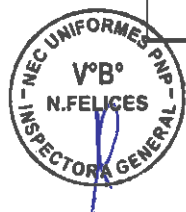
ANEXO N° 01

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ENSAYOS A PRESENTAR POR LOS PROVEEDORES
CASACA POLICIAL COLOR VERDE AZULINO PARA CABALLERO Y DAMA

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TOLERANCIA	METODO																																																							
TELA PRINCIPAL																																																									
Tipo de Tejido	Tela Plana Gabardina	NTP 231-141																																																							
Armadura	Sarga 1/2																																																								
Composición de tela principal																																																									
Urdimbre	45% Lana 55% Poliéster ±5%	ASTM D-629 18.6.2																																																							
Trama	45% Lana 55% Poliéster ±5%	ASTM D-629 18.6.2																																																							
Título:																																																									
Urdimbre	2/46 ±5% Nm	ASTM D1059																																																							
Trama	2/46 ±5% Nm	ASTM D1059																																																							
Color Verde azulino	<p>Curva y coordenadas de colores</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>0</th> <th>10</th> <th>20</th> <th>30</th> <th>40</th> <th>50</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400-450 nm</td> <td>3.13</td> <td>2.98</td> <td>2.9</td> <td>2.85</td> <td>2.81</td> <td>2.79</td> </tr> <tr> <td>460-510 nm</td> <td>2.82</td> <td>2.87</td> <td>2.99</td> <td>3.1</td> <td>3.17</td> <td>3.16</td> </tr> <tr> <td>520-570 nm</td> <td>3.07</td> <td>2.93</td> <td>2.83</td> <td>2.68</td> <td>2.56</td> <td>2.44</td> </tr> <tr> <td>580-630 nm</td> <td>2.38</td> <td>2.38</td> <td>2.38</td> <td>2.39</td> <td>2.42</td> <td>2.47</td> </tr> <tr> <td>640-690 nm</td> <td>2.54</td> <td>2.69</td> <td>3.01</td> <td>3.57</td> <td>5.04</td> <td>6.9</td> </tr> <tr> <td>700 nm</td> <td>9.81</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>L</th> <th>a</th> <th>b</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18.88</td> <td>-2.37</td> <td>-1.08</td> </tr> </tbody> </table> <p>Illuminate: D65 Escala: Δ E CMC / Tolerancia: Δ E 1.0 Máximo</p>		0	10	20	30	40	50	400-450 nm	3.13	2.98	2.9	2.85	2.81	2.79	460-510 nm	2.82	2.87	2.99	3.1	3.17	3.16	520-570 nm	3.07	2.93	2.83	2.68	2.56	2.44	580-630 nm	2.38	2.38	2.38	2.39	2.42	2.47	640-690 nm	2.54	2.69	3.01	3.57	5.04	6.9	700 nm	9.81						L	a	b	18.88	-2.37	-1.08	AATCC 9 - 2011
	0	10	20	30	40	50																																																			
400-450 nm	3.13	2.98	2.9	2.85	2.81	2.79																																																			
460-510 nm	2.82	2.87	2.99	3.1	3.17	3.16																																																			
520-570 nm	3.07	2.93	2.83	2.68	2.56	2.44																																																			
580-630 nm	2.38	2.38	2.38	2.39	2.42	2.47																																																			
640-690 nm	2.54	2.69	3.01	3.57	5.04	6.9																																																			
700 nm	9.81																																																								
L	a	b																																																							
18.88	-2.37	-1.08																																																							
Peso por metro cuadrado (GRMS/M2)	260 mínimo.	ASTM D3776																																																							
Peso grs lineal (GRMS/M)	400 mínimo	ASTM D3776																																																							
Ancho Util	1.48 m mínimo																																																								
Densidad (N° de hilos/cms)																																																									
Urdimbre	36.5 ±2	ASTM D-3775																																																							
Trama	20.0 ±2																																																								
Estabilidad Dimensional																																																									
Urdimbre	-1.2 % máximo	AATCC-135																																																							
Trama	-1.2 % máximo																																																								
Protección UV	40 mínimo	AATCC 183																																																							
Teñido y Acabado	Termofijado y decatizado																																																								
Solidez:																																																									
A la luz (20AFU)	4 mínimo	AATCC 16.																																																							
Al lavado en seco	4 mínimo	AATCC -132																																																							
Al frote seco	4.5 mínimo	AATCC 8																																																							
Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC 8																																																							
Al sudor ácido	3.5 mínimo	AATCC15																																																							
Al sudor alcalino	3.5 mínimo	AATCC15																																																							
Resistencia al Pilling	4.5 mínimo	ASTM D3512-2010																																																							



Resistencia a la tracción (kg/f)		
Urdimbre	58 kg/f mínimo	ASTM D5034
Trama	50 kg/f mínimo	ASTM D5034
Recuperación de arrugas:		
Urdimbre	155 grados mínimo	AATCC-66-2008
Trama	155 grados mínimo	AATCC-66-2008
COMPLEMENTO		
Rib Lycrado	Composición: 90% Poliéster 10% spandex. Tejido: Punto Color: Negro Densidad : 540 g/m2 Ancho Abierto: 0.90 m	AATCC 20 NTP 231-141 Inspección visual ASTM D3776/D3776M-09A



PANTALON POLICIAL, CRISTINA Y GORRO COLOR VERDE AZULINO

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TOLERANCIA	METODO																																																							
TELA PRINCIPAL																																																									
Tipo de Tejido	Tela Plana Lanilla	NTP 231-141																																																							
Armadura	Tafetan 1/1																																																								
Composición de tela principal																																																									
Urdimbre	45% Lana 55% Poliéster ±5%	ASTM D-629 18.6.2																																																							
Trama	45% Lana 55% Poliéster ±5%	ASTM D-629 18.6.2																																																							
Título:																																																									
Urdimbre	2/46 ±5% Nm	ASTM D1059																																																							
Trama	2/46 ±5% Nm	ASTM D1059																																																							
Color Verde azulino	Curva y coordenadas de colores <table border="1" style="margin: 5px 0;"> <thead> <tr> <th></th> <th>0</th> <th>10</th> <th>20</th> <th>30</th> <th>40</th> <th>50</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400-450 nm</td> <td>3.13</td> <td>2.98</td> <td>2.9</td> <td>2.85</td> <td>2.81</td> <td>2.79</td> </tr> <tr> <td>460-510 nm</td> <td>2.82</td> <td>2.87</td> <td>2.99</td> <td>3.1</td> <td>3.17</td> <td>3.16</td> </tr> <tr> <td>520-570 nm</td> <td>3.07</td> <td>2.93</td> <td>2.83</td> <td>2.68</td> <td>2.56</td> <td>2.44</td> </tr> <tr> <td>580-630 nm</td> <td>2.38</td> <td>2.38</td> <td>2.38</td> <td>2.39</td> <td>2.42</td> <td>2.47</td> </tr> <tr> <td>640-690 nm</td> <td>2.54</td> <td>2.69</td> <td>3.01</td> <td>3.57</td> <td>5.04</td> <td>6.9</td> </tr> <tr> <td>700nm</td> <td>9.81</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin: 5px 0;"> <thead> <tr> <th>L</th> <th>a</th> <th>b</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18.88</td> <td>-2.37</td> <td>-1.08</td> </tr> </tbody> </table> Illuminate: D65 Escala: Δ E CMC / Tolerancia: Δ E 1.0 Máximo		0	10	20	30	40	50	400-450 nm	3.13	2.98	2.9	2.85	2.81	2.79	460-510 nm	2.82	2.87	2.99	3.1	3.17	3.16	520-570 nm	3.07	2.93	2.83	2.68	2.56	2.44	580-630 nm	2.38	2.38	2.38	2.39	2.42	2.47	640-690 nm	2.54	2.69	3.01	3.57	5.04	6.9	700nm	9.81						L	a	b	18.88	-2.37	-1.08	AATCC 9 - 2011
	0	10	20	30	40	50																																																			
400-450 nm	3.13	2.98	2.9	2.85	2.81	2.79																																																			
460-510 nm	2.82	2.87	2.99	3.1	3.17	3.16																																																			
520-570 nm	3.07	2.93	2.83	2.68	2.56	2.44																																																			
580-630 nm	2.38	2.38	2.38	2.39	2.42	2.47																																																			
640-690 nm	2.54	2.69	3.01	3.57	5.04	6.9																																																			
700nm	9.81																																																								
L	a	b																																																							
18.88	-2.37	-1.08																																																							
Peso por metro cuadrado (GRMS/M2)	195. g/m2 mínimo	ASTM D3776																																																							
Peso grs lineal (GRMS/M)	300 g/m mínimo	ASTM D3776																																																							
Ancho Util	1.48 m mínimo																																																								
Densidad (N° de hilos/cms)																																																									
Urdimbre	23.5 ±2	ASTM D-3775																																																							
Trama	20.5 ±2																																																								
Estabilidad Dimensional																																																									
Urdimbre	-1.2 % máximo	AATCC-135																																																							
Trama	-1.2 % máximo																																																								
Protección UV	40 mínimo	AATCC 183																																																							
Tefido y Acabado	Termofijado y decatizado																																																								
Solidez:																																																									
A la luz (20AFU)	4 mínimo	AATCC 16.																																																							
Al lavado domestico (1A)	4 mínimo	AATCC 61																																																							
Al lavado en seco	4 mínimo	AATCC -132																																																							
Al frote seco	4.5 mínimo	AATCC 8																																																							
Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC 8																																																							
Al sudor ácido	3.5 mínimo	AATCC15																																																							
Al sudor alcalino	3.5 mínimo	AATCC15																																																							
Resistencia al Pilling	4.5 mínimo	ASTM D3512-2010																																																							



Resistencia a la tracción (kg/f)		
Urdimbre	57 kg/f mínimo	ASTM D5034
Trama	51 kg/f mínimo	ASTM D5034
Recuperación de arrugas:		
Urdimbre	155 grados mínimo	AATCC-66-2008
Trama	155 grados mínimo	AATCC-66-2008
COMPLEMENTO		
Tela para Bolsillo	Composición: 80 % Poliéster 20 % Algodón. Tejido: Popelina Color: Negro Densidad : 100 g/m2 ±3 Ancho Abierto: 1.55 m	AATCC 20 NTP 231-141 Inspección visual ASTM D3776/D3776M-09A
Tela para Forro	Composición: 100 % Poliéster Tejido: Popelina Color: Negro Densidad : 65 g/m2 ±3 Ancho Abierto: 1.55 m	AATCC 20 NTP 231-141 Inspección visual ASTM D3776/D3776M-09A




BLUSA Y CAMISA MANGA CORTA COLOR BEIGE

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TOLERANCIA	METODO																																																															
TELA PRINCIPAL																																																																	
Tipo de Tejido	Tela Plana Lanilla	NTP 231-141																																																															
Armadura	Tafetan 1-1																																																																
Composición de tela principal																																																																	
Urdimbre	45% Lana 55% Poliéster ±5%	ASTM D-629 18.6.2																																																															
Trama	45% Lana 55% Poliéster ±5%	ASTM D-629 18.6.2																																																															
Título:																																																																	
Urdimbre	2/70 ±5% Nm	ASTM D1059																																																															
Trama	2/70 ±5% Nm	ASTM D1059																																																															
Color Beige	<p>Curva y coordenadas de colores</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td></td> <td></td> <td>40</td> <td>50</td> <td>60</td> <td>70</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>40-50 nm</td> <td></td> <td>16.54</td> <td>15.95</td> <td>15.38</td> <td>14.83</td> <td>14.58</td> </tr> <tr> <td>60-510 nm</td> <td>14.53</td> <td>14.65</td> <td>15.38</td> <td>16.55</td> <td>17.33</td> <td>17.56</td> </tr> <tr> <td>20-570 nm</td> <td>17.69</td> <td>17.84</td> <td>18.07</td> <td>18.75</td> <td>20.12</td> <td>21.42</td> </tr> <tr> <td>80-630 nm</td> <td>22.03</td> <td>22.33</td> <td>22.77</td> <td>23.35</td> <td>23.29</td> <td>23.11</td> </tr> <tr> <td>40-690 nm</td> <td>23.11</td> <td>24.36</td> <td>28.02</td> <td>34.38</td> <td>44.01</td> <td>49.6</td> </tr> <tr> <td>700 nm</td> <td>56.87</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>a</td> <td colspan="4">b</td> <td></td> </tr> <tr> <td>51.47</td> <td>5.25</td> <td colspan="4">9.81</td> <td></td> </tr> </table> <p>Illuminate: D65 Escala: Δ E CMC / Tolerancia: Δ E 1.0 Máximo</p>			40	50	60	70	80	40-50 nm		16.54	15.95	15.38	14.83	14.58	60-510 nm	14.53	14.65	15.38	16.55	17.33	17.56	20-570 nm	17.69	17.84	18.07	18.75	20.12	21.42	80-630 nm	22.03	22.33	22.77	23.35	23.29	23.11	40-690 nm	23.11	24.36	28.02	34.38	44.01	49.6	700 nm	56.87						L	a	b					51.47	5.25	9.81					AATCC 9 - 2011
		40	50	60	70	80																																																											
40-50 nm		16.54	15.95	15.38	14.83	14.58																																																											
60-510 nm	14.53	14.65	15.38	16.55	17.33	17.56																																																											
20-570 nm	17.69	17.84	18.07	18.75	20.12	21.42																																																											
80-630 nm	22.03	22.33	22.77	23.35	23.29	23.11																																																											
40-690 nm	23.11	24.36	28.02	34.38	44.01	49.6																																																											
700 nm	56.87																																																																
L	a	b																																																															
51.47	5.25	9.81																																																															
Peso por metro cuadrado (GRMS/M2)	165 g/m2 mínimo	ASTM D3776																																																															
Peso grs lineal (GRMS/M)	252 g/m mínimo	ASTM D3776																																																															
Ancho Util	1.48 m mínimo																																																																
Densidad (N° de hilos/cms)																																																																	
Urdimbre	27 ±2 hilos / cm	ASTM D-3775																																																															
Trama	25 ±2 hilos / cm																																																																
Estabilidad Dimensional																																																																	
Urdimbre	-1.2 % máximo	AATCC-135																																																															
Trama	-1.2 % máximo																																																																
Protección UV	40 mínimo	AATCC 183																																																															
Teñido y Acabado	Teñido en Top, Termofijado y decatizado																																																																
Solidez:																																																																	
A la luz (20AFU)	4 mínimo	AATCC 16.																																																															
Al lavado domestico (1A)	4 mínimo	AATCC 61																																																															
Al lavado en seco	4 mínimo	AATCC -132																																																															
Al frote seco	4.5 mínimo	AATCC 8																																																															
Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC 8																																																															
Al sudor ácido	3.5 mínimo	AATCC15																																																															
Al sudor alcalino	3.5 mínimo	AATCC15																																																															
Al Planchado 150°C	4 minimo	AATCC 117																																																															

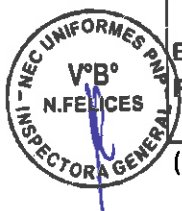


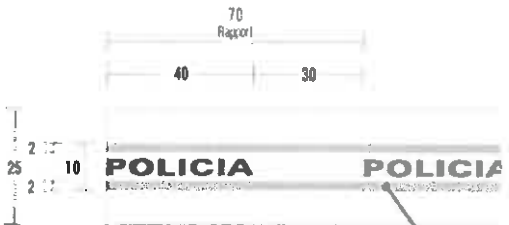

Resistencia a la tracción (kg/f)		
Urdimbre	54 kg/f mínimo	ASTM D5034
Trama	50 kg/f mínimo	ASTM D5034
Recuperación de arrugas:		
Urdimbre	150 grados mínimo	AATCC-66-2008
Trama	150 grados mínimo	AATCC-66-2008

INSUMOS MENORES


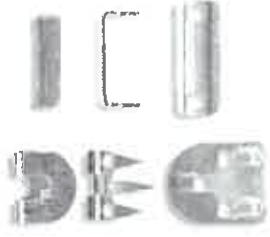

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TOLERANCIA	METODO
HILADO PRINCIPAL		
HILO DE COSTURA	Composición: 100% polyester Spun Color: Verde Azulino, Beige y Negro Título (Ne): 40/2	AATCC 20 Inspección visual ASTM D1907/D1907M-12
BOTON	Composición: 100% poliéster # 18 Color Beige # 22 Color Negro Grabado palabra "POLICIA" (03 impresiones) con 04 perforaciones Teñido en masa durante la polimerización Resistencia: 100% X 15 seg. y 25 libras Solidez al Frote: 5 (Seco y Húmedo) Solidez al Lavado: 5 Solidez al Lavado seco: 5	 ASTM D 2060 visual visual visual AATCC8 AATCC 61 AATCC 132
ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE (CASACA Y CRISTINA)	Composición: 100% Poliéster Color: Negro (Tacto Rigido) Resistencia de Adhesión: 1000 grf mínimo Peso: 65 g/m2	AATCC 20 Inspección visual (*) Inspección visual
ENTRETELA NO ADHESIVA (PANTALON)	Composición: 100% Poliéster Color: Blanco (refuerzo de pretina) Peso: 217 grs/m2	AATCC 20 Inspección visual Inspección visual
ENTRETELA FUSIONABLE (CAMISA Y BLUSA)	Composición: 100% Algodón Color: blanco (Tacto Suave) Resistencia Fusionado: 1000 grf mínimo Peso: 145 g/m2	AATCC 20 Inspección visual (*) Inspección visual
ENTRETELA FUSIONABLE (GORRO)	Composición: 100% Algodón Color: blanco Resistencia Fusionado: 1000 grf mínimo Peso: 170 g/m2	AATCC 20 Inspección visual (*) Inspección visual
ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE (GORRO)	Composición: 100% Poliéster Color: Negro Resistencia Fusionado: 1000 grf mínimo Peso: 110 g/m2	AATCC 20 Inspección visual (*) Inspección visual

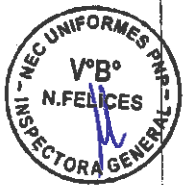
(*) Medir en un dinamometro en muestra fusionada en tela de 2 " de ancho (Urdimbre y Trama)



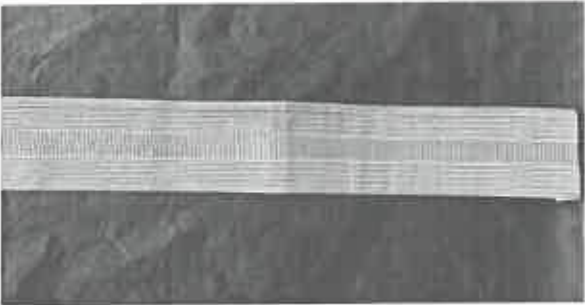


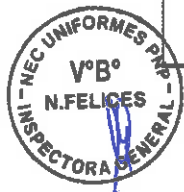
<p>CINTA ANTIDESLIZANTE (PARA PRETINA)</p>	<p>Composición: Trama: Poliéster tex 33% Urdimbre: Poliéster P. A 25% Letra Poliéster P.A 7% Elastómero Caucho 35%</p>  <p>Color Fondo: Blanco Color Texto: Negro Color Caucho: Plomo Tipo de tejido: Plano Tipo de acabado: Planchado</p>	<p>ASTM D629</p>
<p>CIERRE METALICO #3 DESGLIZADOR PIN LOCK</p>	<p>Dientes: Tamaño: 3 Material: Latón Cu 80 ± 2% Zn 20 ± 2% Acabado: Bronce quemado</p> <p>Cinta: Material: 100 % Poliéster Ancho Total: 27 ± 1 mm Color: Negro</p>  <p>Topes: Material: Latón Cu 80 ± 2% Zn 20 ± 2% Acabado: Bronce quemado</p> <p>Llave: Material Deslizador y Tirador: Laton Cu 80% Zn 20% Tipo de Seguro: PIN (Se traba en la cremallera) Acabado: Bronce quemado</p>	<p>AATCC20A</p>



<p>CIERRE METALICO # 5 DESILIZADOR PIN LOCK</p>	<p>Dientes: Tamaño: 5 Material: Latón Cu 80 ± 2% Zn 20 ± 2% Acabado: Bronce quemado</p> <p>Cinta: Material: 100 % Poliéster Ancho Total: 31 ± 1 mm Color: Negro</p> <p>Topes: Material: Latón Cu 80 ± 2% Zn 20 ± 2% Acabado: Bronce quemado</p> <p>Llave: Material Deslizador y Tirador: Laton Cu 80% Zn 20% Tipo de Seguro: PIN (Se traba en la cremallera) Acabado: Bronce quemado Resistencia: Tirador: Min 50lb (ASTM 2061) Seguro: Min 20lb (ASTM 2061)</p> 
<p>GANCHO DE PRETINA</p>	<p>Composición: Latón Acabado: NIQUEL Medida: N° 3P C/L de 04 piezas</p> 
<p>BROCHES</p>	<p>Composición: Laminas de latón aleación de 70% Cu 30% Zn.</p> <p>Tapa: Diámetro externo 15 +- 0.2mm Altura total del ojalillo 5 +- 0.2mm</p> <p>Socket con argolla de la tapa: Diámetro externo 13.6 +- 0.2mm Altura total del ojalillo 4 +- 0.2mm</p> <p>Poste: Diámetro externo 12.9 +- 0.2mm Altura total del ojalillo 6.4 +- 0.2mm</p> <p>Encaje Poste: Diámetro externo 14 +- 0.2mm Altura total del ojalillo 4 +- 0.2mm</p> <p>Color y Acabado: Bronce quemado. Recubrimiento con baño electrolítico, con capa protectora de laca.</p> 



<p>REGULADOR</p>	<p>Composición: plástico. Medida: 2.0 c.m. de ancho. Color: negro mate</p>	
<p>PRETINA PRE-ARMADA</p>		
<p>CINTA PARA RIBETE AMARILLO TIPO TRENZA MILITAR (CINTA GALON)</p>	<p>Trenza de encaje Composición: Alma 100% Algodón Medidas: 8mm ancho Color: Amarillo: Pantone 13-0759 TPG</p> 	<p>AATCC 20A</p>



ANEXO N° 2
FORMATO 01
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

_____, ____ de _____ del 20__
(Lugar)

SEÑORES
NEC UNIFORMES PNP

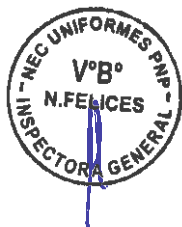
Presente.-

Asunto: Invitación al Registro de Proveedores de Insumos

Referencia: Convocatoria del Núcleo Ejecutor de Compra de Uniformes para la Policía Nacional del Perú

De mi consideración:

Quien suscribe, _____, identificado con DNI N° _____, representante legal de la empresa _____, con RUC N° _____, con domicilio legal en _____, solicito ser considerado como proveedor de _____ por lo cual adjunto en el presente, toda la documentación solicitada en dicho proceso.



REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR
(Sello y firma)

REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS PRINCIPALES PARA LA FABRICACIÓN DE UNIFORMES:

1 DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA Afecto a: IGV () RER () RUS ()
 N° RUC
 REPRESENTANTE LEGAL/CARGO
 DNI
 DOMICILIO LEGAL: UBICACIÓN / PROV / DISTRITO
 DIRECCIÓN DE LA FABRICA / Dirección / Prov / Distrito
 INDICAR REFERENCIA
 LICENCIA MUNICIPAL N°
 INICIO DE ACTIVIDADES
 INSCRITA EN LA FICHA N° Asiento N° Registro mercantil de la ciudad:
 ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL CIU

2 CONTACTO DE LA EMPRESA MARCAR CON (X)

NOMBRE	PRODUCTOR
TELEFONO	DISTRIBUIDOR
CORREO ELECTRONICO	COMERCIANTE
	Otros

3 DATOS DE PRODUCCIÓN DESCRIBIR LA CAPACIDAD DE PLANTA, QUE TIENE SU EMPRESA POR MES

CAPACIDAD MENSUAL DE PRODUCCION (CANT / U.M.)

VOLUMEN DE VENTAS ANUALES S/. (2017 Y 2018) 2017 2018

AREA UTILIZADA PARA PRODUCCIÓN M2

N° EMPLEADOS N° OBREROS

4 PRINCIPALES PRODUCTOS QUE OFERTA DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA REFERENCIA ANEXO 01 DE LAS BASES

4.1. PRODUCTOS	CARACTERISTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO
(1)	
(2)	
(3)	

4.2. PROGRAMA DE ENTREGA DEL PRODUCTO QUE OFERTA AL PROGRAMA Indicar los plazos en los que podría abastecer al programa

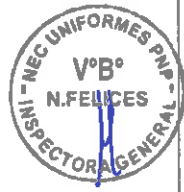
PRODUCTO: ()	Fecha (1era entrega)	Volumen (1era Entrega)	Fecha (2da entrega)	Volumen (2da Entrega)
Prod 1 Precio				
Prod 2 Precio				
Prod 3 Precio				

5 EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA

EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA	CANTIDAD	MARCA	SERIE	OPERATIVA

6 PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA COMPRAS MYPERÚ

PARTICIPO ANTERIORMENTE EN COMORAS A MYPERÚ	SI		NO	
AÑOS EN QUE PARTICIPO EN EL PROGRAMA				
PRINCIPALES PRODUCTOS				
ENTREGO EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS	SI		NO	



<p style="text-align: center;">NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA Y SELLO</p> <p style="text-align: center;">DNI N°</p>
---	--

Declaro que la información consignada en la presente Ficha tiene carácter de Declaración Jurada.
 NOTA: De ser necesario podrá anexar hojas adicionales

FORMATO 03

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE PROVEEDORES

Conste por el presente documento la "Declaración de Compromiso" de la Empresa _____, inscrita en la Partida Registral N° _____ del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° _____. Sede _____ con RUC N° _____ con domicilio legal en _____, distrito _____, provincia _____, departamento _____, cuya planta de producción está ubicada en: _____ debidamente representada por su representante legal Sr(a) _____, con DNI N° _____, según facultades otorgadas en la Partida Registral antes señalada, a quien en adelante se le denominará **EL PROVEEDOR**; quien se compromete ante el NEC Uniformes PNP cumplir los siguientes términos y condiciones:


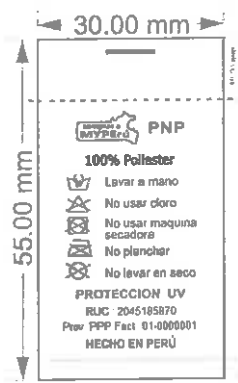
1. Cumplir con el cronograma de entrega de materiales, accesorios e insumos principales a las Micro y Pequeñas Empresas participantes en la Confección de Uniformes para la PNP respetando los plazos establecidos y mantener las condiciones de calidad establecidas en el Expediente Técnico.
2. Mantener un stock mínimo de materiales, accesorios e insumos principales que permitan provisionar oportunamente los requerimientos de las MYPE ante una eventual contingencia en el proceso de producción.
3. Mantener los precios consignados en su propuesta económica hasta la entrega final de los materiales, accesorios e insumos principales.
4. Atender los reclamos de las MYPE participantes en el proceso productivo, comprometiéndose a cambiar los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas, y que presenten fallas de fabricación.
5. Mantener la calidad de los insumos que ofrecerá durante la compra y brindarán las facilidades a los Inspectores para la toma de muestras (Visitas inopinadas) en sus plantas de producción y los almacenes declarados por el Proveedor. De la misma manera, se darán las facilidades para que la Supervisión de Compras a MYPErú de FONCODES haga un seguimiento de los compromisos establecidos.
6. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad, o incumplimiento en la entrega de los insumos en las fechas programadas o presentar información adulterada y/o falsa durante todo el proceso de la compra; será retirado del Registro de Proveedores del Núcleo Ejecutor de Compra, reservándose el Núcleo Ejecutor el derecho a efectuar las acciones legales respectivas, informando a FONCODES y PRODUCE para su inhabilitación en futuras Compras del Programa.

Suscribo en señal de conformidad, asumiendo ante el NEC Uniformes PNP los compromisos consignados en el presente documento, a los ... días del mes de del 20.....






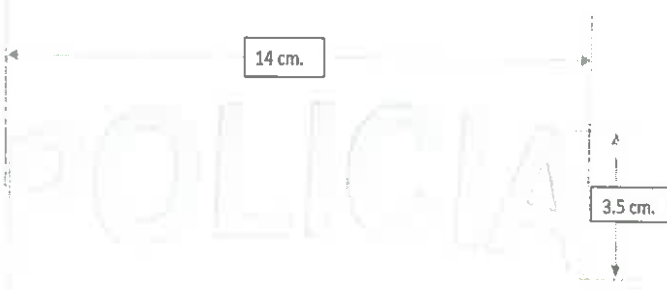
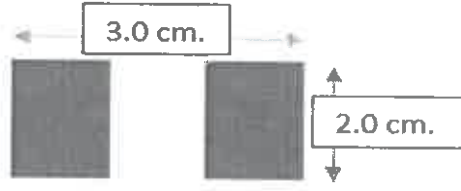



.....
REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR
(Sello y Firma)

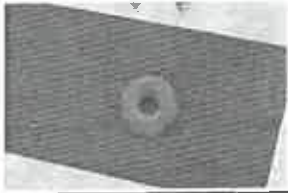
ANEXO N° 3

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TOLERANCIA	METODO
	<p>Marca y talla (Tejida) Tejido en Damasco con logo POLICIA, Compras a MYPERú, Talla y Año 2020.</p>  <p>Composición Cuidado y Protección UV Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado. En fondo blanco con letras negras. Consignando: Composición, Instrucciones de cuidado y conservación en español, tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.</p>  <p>30mm x 55mm (composición e instrucciones referenciales)</p>	<p>NTP N° 231.400 - 2009</p> <p>NTP-ISO 3758:2011 AATCC 183 ACTM D6544 - 12</p>



ARTE	DESCRIPCIÓN
	<p>Lleva el bordado según los grados con el hilo de color dorado para el caso de personal civil lleva el logo según su departamento o división. Imágenes referenciales</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;"> <p>Oficial General</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Oficial Superior</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Oficial</p>  </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> <p>Suboficial</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Suboficial Superior</p>  </div> </div>
<p>BORDADO DE GORRO</p>	<p>Pieza frontal: con bordado de la palabra POLICIA centrado con hilo amarillo con las medidas de 1.5 cm de ancho para el caso de la letra I 1cm de ancho y 3.5 centímetros para las otras letras.</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  </div> <p>Pieza lateral izquierdo: bordar la bandera de 2cm de alto por 3cm de ancho a 1cm del borde y centrado.</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  </div> <p>Pieza lateral derecho: bordar la palabra PERU con una medida por letra de 2cm de alto por 5cm de ancho a 1cm del borde y centrado.</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  </div>



HILOS DE BORDAR		
Composición	100% Poliéster	
Título	N 40 y/o N 30	
Color	Dorado (109C), Blanco y Rojo (1795C)	
Solidez:		
A la luz (40AFU)	4 mínimo	AATCC 16.3
Al lavado doméstico (3A)	4 mínimo	AATCC 61
Al frote seco	4 mínimo	AATCC 8
Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC 8
Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC15
Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC15
RESPIRADORES DE GORRO	Bordado 04 respiradores en maquina Ojalilladora 1/8" diámetro interior y 3/8 diámetro exterior, troquelado, hilo Verde Azulino 	
OJALILLOS EN CUELLO	Bordado de 04 Ojalillos sin hueco, según ubicación para el monograma PNP 